



Madrid, 04 junio 2024

Las fundaciones ONCE y AEB se unen para mejorar la formación financiera de las personas con discapacidad

La Asociación Española de Banca (AEB), la Fundación AEB y la Fundación ONCE han firmado un convenio de colaboración para promover acciones encaminadas a mejorar la educación financiera de las personas con discapacidad.

El acuerdo lo rubricaron Alejandra Kindelán, presidenta de AEB y de su fundación, y José Luis Martínez Donoso, director general de Fundación ONCE, que coincidieron en señalar la importancia de que los servicios financieros sean accesibles y comprensibles para las personas con discapacidad y, por tanto, la necesidad de impulsar iniciativas como la firma de este convenio para hacerlo posible.

Desde esta perspectiva, el convenio pretende instrumentar medidas y promover iniciativas dirigidas a mejorar la educación financiera de las personas con discapacidad.

Entre estas medidas, el documento cita la puesta en marcha de talleres de educación financiera destinados a los alumnos del Programa UniDiversidad



de Fundación ONCE, que promueve la formación para el empleo de personas con discapacidad intelectual en entornos universitarios.

Igualmente, se procederá a revisar y actualizar los contenidos del recurso 'Finanzas Inclusivas' impulsado por Fundación ONCE y que tiene como objetivo la cualificación de las personas con discapacidad intelectual en materia financiera.

Por último, apuesta por el diseño de actividades encaminadas a dotar a las personas con discapacidad de herramientas y habilidades que les sean útiles en su toma de decisiones financieras.

Departamento de Comunicación AEB

917 891 311

comunicacion@aebanca.es

Departamento de Comunicación Fundación ONCE

915 068 888

comunicacion@fundaciononce.es